PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Arauca, 01 de abril 2024

Señora
JENNY ANDREA SANCHEZ MENDOZA
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 5852413
Instructora G20
Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca.
Tame -Arauca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2024

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 5852413 del año 2024

ROSSVAN JOHAN PEÑA ADARME, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13872105 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Formación Profesional Integral, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($17.369.128).

AUT.	CDP	MES	DIAS HABILES	VR HORA	HORAS DIA	HORAS ESTIMADAS A	VALOR	
953010-029	3524	FEBRERO	21	44.309	4	84	3.721.956	Desde el 1 de febrero
		MARZO	16		4	64	2.835.776	
		ABRIL	22		4	88	3.899.192	
		MAYO	21		4	84	3.721.956	
		JUNIO	18		4	72	3.190.248	Hasta el 30 de junio
		JULIO	0		4	0	-	
		AGOSTO	0		4	0	-	
		SEPTIEMBRE	0		4	0	-	
		OCTUBRE	0		4	0	-	
		NOVIEMBRE	0		4	0	-	
		DICIEMBRE	0		4	0	-	
TOTAL			98		4	392	**17.369.128**	

Plazo: Será hasta el 30 de junio de 2024.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructores para ejercer en el programa de Formación Titulada y Complementaria en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca durante la vigencia 2024, bajo la modalidad por horas en el área de MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	El instructor contratista apoyará permanentemente el proceso de inducción de los aprendices debidamente matriculados en los diferentes programas, de acuerdo a las temáticas sugeridas, generando sentido pertenencia e identificación con el SENA.	No se participó en la realización de Inducción porque no s e desarrollo	N/A
2	El instructor contratista se obliga a la realización, actualización permanente y presentación del Portafolio del Instructor adjuntando en el sitio o plataforma establecida los formatos vigentes del sistema Integrado de gestión, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes:	Se desarrollo siguientes portafolios del mes de marzo: FICHA 2822931	Link de portafolio: https://sena4.sharepoint.com/sites/InstructoresFormacinCGDAA/Shared%20Documents/Forms/AllItems.aspx?ct=1711572819899&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=413ddf9c%2D3e4e%2D6622%2D2ab1%2D6811b7c986bb&ga=1&WSL=1&id=%2Fsites%2FInstructoresFormacinCGDAA%2FShared%20Documents%2F01%2DINSTRUCTORES%202024%2F1%2E%20TITULADA%20Y%20COMPLEMENTARIA%2FCONTRATISTAS%2FROSSVAN%20%20JOHAN%20PE%C3%91A%20ADARME%2FTITULADA%2FMARZO&viewid=0a7384d7%2D30c9%2D4d94%2D8628%2D3c0a002c9e89 Link SECOP:

			https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5549225&isFromPublicArea=True&isModal=False

	a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos.	Se realizo plan de trabajo concertado con el aprendiz en el mes de marzo	Evidencia 1: plan de trabajo correspondiente al mes de marzo al OnDrive Enlace del SECOP: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5549225&isFromPublicArea=True&isModal=False
	b. Guía de aprendizaje e instrumento de evaluación.	Se realizaron una guía de aprendizaje en el mes de marzo	Evidencia 1: Guía de aprendizaje de la ficha impartida durante el mes de marzo al OnDrive Link SECOP: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5549225&isFromPublicArea=True&isModal=False
	c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran.	En el mes no se presentaron planes de mejoramiento	N/A
	d. Planeación pedagógica	Se realizaron planeación	Evidencia:

		pedagógica del mes de marzo	planeación de pedagógica de la ficha impartida durante el mes de marzo al OnDrive Link SECOP: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5549225&isFromPublicArea=True&isModal=False
	e. Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. Llevar lista de asistencia firmada en las sesiones presenciales, así como el formato consolidado de inasistencia mensual.	Se realizó registro de asistencia firmada y el formato consolidado del mes marzo	Evidencia 1: Lista de asistencia diaria de los aprendices de la ficha impartida durante el mes de marzo al OnDrive Evidencia 2: Pantallazo de inasistencias en el aplicativo SOFIA PLUS Link SECOP: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5549225&isFromPublicArea=True&isModal=False
	f. Manejo de plataforma territorium (LMS), en el proceso de formación profesional integral.	Se realizó actividades en la plataforma territorium	Evidencia 1: Pantallazo territorium Link SECOP: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5549225&isFromPublicArea=True&isModal=False
	g. Evaluar oportunamente los resultados de aprendizaje de cada competencia en Sistema	Evaluación oportuna de	Evidencia 1: Reporte juicios de valor

	académico administrativo, según la ruta de trabajo trazada para ejecutar la formación del programa técnico, y diligenciar del formato de evaluación final grupal.	RAP`s en sena sofia plus	Evidencia 2: Evaluación final grupal Link del SECOP: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5549225&isFromPublicArea=True&isModal=False
	h. Remitir las novedades académicas y disciplinarias de los aprendices al coordinador académico del Centro de Formación, de acuerdo al procedimiento.	En el mes NO se presentaron novedades	N/A
3	El instructor contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma, o la evidencia de la inscripción efectiva al proceso o aportar al informe de ejecución contractual, el certificado de aprobación de la norma de competencia "orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados, 240201044" o la actualización "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056" , esta obligación deberá verificarse por parte del Supervisor, y dejar evidencia de la misma.	Me encuentro certificado en la norma de competencia "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo 240201056"	Evidencia 1: certificado de la norma "240201056". Link SECOP: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5549225&isFromPublicArea=True&isModal=False
4	El instructor contratista deberá asistir a las capacitaciones, así como a las reuniones citadas por el coordinador académico, coordinador de formación, subdirector de centro o por el supervisor.	Se asiste a la capacitación ENI, el 11 y 12 de marzo en Saravena impartida por la instructora Blanca Hilda Torres	Evidencia 1: Lista de asistencia en y evidencias fotográficas. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5549225&isFromPublicArea=True&isModal=False

5	El contratista deberá diligenciar la planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co.	Presenté la planilla Descargada de la plataforma http://contratistas.sena.edu.co.	Evidencia 1: Planilla si contratista de cobro mes de ejecución: Marzo Link del SECOP: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5549225&isFromPublicArea=True&isModal=False
6	El contratista con la firma del presente documento se obliga a no divulgar información directa, indirecta, próxima o remotamente, ni a través de ninguna otra persona o de sus subalternos o funcionarios, asesores o cualquier persona relacionada con ella, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros	Aceptación de contrato secop ii.	Evidencia 1: pantallazo del SECOP II ITEM 1 donde se evidencia la aceptación del contrato.
7	El contratista deberá vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los	Se genera compromiso de salvaguardar bienes y objetos del SENA sin embargo no poseo inventario bajo mi responsabilidad, de la entidad como cuentadante	Evidencia 1: Pantallazo consulta de bienes a cargo Link del SECOP: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5549225&isFromPublicArea=True&isModal=False

	órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
8	El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces; razón por la cual, el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, Regional Arauca no autorizara giros por concepto de gastos derivados de comisiones, a quienes tengan pendiente legalizaciones por comisiones anteriores.	No he realizado comisiones de servicio	N/A
9	Compartir en una Carpeta Digital ubicada en Servidor de Sistemas toda la información de archivos que se requiere para el normal funcionamiento operativo del área correspondiente. Dicha información corresponderá a la que indique su supervisor.	Se realiza cargue de información mensual correspondiente al mes de marzo	Evidencia 1: Pantallazo del OnDrive Link del SECOP: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5549225&isFromPublicArea=True&isModal=False
10	Archivar los documentos generados en el área correspondiente, tanto de la vigencia actual como la de las anteriores atendiendo la normatividad establecida para las Tablas de Retención Documental y manteniendo al día dicho archivo de una forma organizada.	En el mes no se presentó novedad de archivo	N/A
11	Las demás que le sean asignadas para el adecuado cumplimiento de su objeto contractual.	Se realiza evaluación SIGA del mes de marzo	Evidencia 1: Evaluación SIGA correspondiente al mes de marzo Link del SECOP:

			https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5549225&isFromPublicArea=True&isModal=False

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

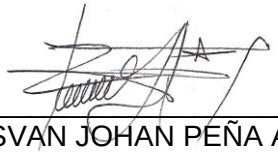
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla N. 7920618116, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma_____
ROSSVAN JOHAN PEÑA ADARME
Contratista
C.C. No. 13.872.105

Recibí a satisfacción:

Firma_____
JENNY ANDREA SANCHEZ MENDOZA
Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR. 5852413 del año 2024
Instructora G20